

Buenos Aires, 1 de junio de 2023.-

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente.-

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

25 de mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente.-

Sres.

Mercado Abierto Electrónico

San Martín 344, piso 18°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente.-

Ref.: S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. informa Hecho Relevante – Planta Industrial Sudáfrica

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente de **S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.** (en adelante, la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección II, Capítulo I, Título XII, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), a fin de informar que conforme los Hechos Relevantes publicados por la Sociedad en fechas 15 de junio de 2022, bajo el N° 2907958, y 21 de septiembre de 2022, bajo el N° 2947025, en el marco del proyecto tendiente a reconfigurar la estrategia del negocio a largo plazo, con un enfoque más profundo en el desarrollo de proyectos industriales basados en ingredientes naturales -desde Sudáfrica, Argentina y Uruguay-, la Sociedad a través de su subsidiaria Sunshine Natural Ingredients (Pty) Ltd., ha **arribado a un acuerdo por un período de largo plazo, para desarrollar una nueva planta industrial en Sudáfrica. De acuerdo con lo proyectado, dicha planta contará con estándares tecnológicos de procesamiento de limón de última generación, con la finalidad estratégica de desarrollar productos industriales para una diversidad de clientes clave en todo el mundo.**



Con esta iniciativa estratégica, se seguirá fortaleciendo el actual liderazgo mundial del Grupo San Miguel Global como procesador industrial de limón, desde sus orígenes en Argentina, Uruguay y Sudáfrica.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.

Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente

Alberto S. Martínez Costa